

RESOLUCIÓN DE LA DELEGADA TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA POR LA QUE SE NOMBRA AL DIRECTOR FACULTATIVO DEL EXPEDIENTE DE “CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DEL INMUEBLE SITUADO EN LA CALLE DE GONDOMAR 10, ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD , FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA”

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Delegación Territorial de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Córdoba.

ENTIDAD CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA DE INSTALACIONES Y SUMINISTROS APLICADOS, S.L.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 530247

De conformidad con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en cumplimiento del artículo 62 del mismo, así como con la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el Contrato, y en virtud de las atribuciones que me confiere el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías (BOJA Extraordinario, núm. 25, de 26 de julio de 2022), modificado por el Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto (BOJA Extraordinario, núm. 27, de 8 de agosto de 2022), el Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (BOJA Extraordinario, núm. 28, de 11 de agosto de 2022), el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA Extraordinario, núm. 90, de 30 de diciembre de 2020), recientemente modificado por el Decreto 300/2022, de 30 de agosto (BOJA extraordinario, núm. 29, de 30 de agosto de 2022), y la Orden de 3 de marzo de 2021, por la que se delegan competencias en las personas titulares de los órganos directivos de la Consejería (BOJA, núm. 44, de 8 de marzo de 2021),

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Nombrar a Dña. María José Márquez Gavilán, con DNI 30.947.897-V, Arquitecto Técnico perteneciente al Negociado de Inversiones y Obras de la Delegación Territorial en Córdoba, Director Facultativo de las obras del contrato de referencia.

En Córdoba, a fecha de la firma electrónica.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL,
JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA

Fdo.: Dolores Sánchez Moreno

Pza. Ramón y Cajal, 6. 14071. Córdoba
Telf.: 957 00 54 00. Fax: 957 00 54 48



DOLORES SÁNCHEZ MORENO		17/10/2025 12:47:46	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwAyOrO42OIx9q3E520uHcy39WR		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/